Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
IBAGUÉ TOLIMA

Ibagué, Trece (13) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Radicación : 73-001-40-03-001-2021-00502-00
Clase de proceso : Ejecutivo singular.
Demandante : Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo.
Demandado : Diana Paola Villa Sánchez.

De la anterior liquidación de costas elaborada por la secretaría del Juzgado, conforme lo prevé el art. 366 del numeral 1 del C.G.P., el Despacho le imparte su **APROBACIÓN**.

NOTIFÍQUESE.

JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez

CMFA